Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 1128 /2010

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A FIRMAS DE PLAZA, EN EL MARCO DEL LLAMADO POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA Nº 46/2010 – ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPALERIA E IMPRESOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA"

Asunción, 09 de noviembre de 2010

VISTO: El Dictamen de Evaluación en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 46/2010 "Adquisición de Productos de Papelería e Impresos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA", y

CONSIDERANDO: Que, los Miembros del Comité de Evaluación para Compras Directas, han analizado las propuestas presentadas por las empresas y presentaron su Dictamen que se transcribe:
"En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los tres días del mes de Noviembre del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº 46/10 "Adquisición de Productos de Papelería e Impresos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales- UNA."
Que por Resolución Nro 1058/2010 de fecha 7 de octubre del cte., se autoriza al llamado por Contratación Directa para la Adquisición de Productos de Papelería e Impresos con PAC ID Nro. 204371.
Que en fecha 27/10/10 a las 10:00 hs se realiza la Apertura de Sobres Ofertas costando en acta las empresas que presentaron sus sobres ofertas; Editora Litocolor S.R.L, Distribuidora el Colegio S.A y Emprendimientos Landaida de Nilse Landaida de acuerdo al siguiente Cuadro Comparativo;

	OFERENTES	EDITORA LITOCOLOR S.R.L			DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A			EMPREDIMIENTOS LANDAIDA de Nilse Landaida Giménez		
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	CANT.	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	CANT.	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	CANT.	PRECIO TOTAL
	LOTE 1									
1	Papel tamaño A4 caja de 1x10 resmas	No Cotiza	1.700	No Cotiza	20.040	1.700	34.068.000	20.368	1.700	34.625.600
2	Papel tamaño Oficio caja de 1x10 resmas	No Cotiza	1.000	No Cotiza	22.800	1.000	22.800.000	19.800	1.000	19.800.000
	Total Lote 1			No Cotiza			56.868.000			54.425.600
	LOTE 2									
1	Cartulina de Hilo	No Cotiza	5.000	No Cotiza	285	5.000	1.425.000	No Cotiza	5.000	No Cotiza
2	Sobre Manila grande	No Cotiza	5.000	No Cotiza	507	5.000	2.535.000	No Cotiza	5.000	No Cotiza
3	Sobre manila mediano	No Cotiza	5.000	No Cotiza	338	5.000	1.690.000	No Cotiza	5.000	No Cotiza
4	Cartulina de colores tamaño oficio	No Cotiza	4.549	No Cotiza	185	4.549	841.565	No Cotiza	4.549	No Cotiza
5	Recibos de retencion Ley 2051	No Cotiza	50	No Cotiza	No Cotiza	50	No Cotiza	No Cotiza	50	No Cotiza
6	Solicitud de Curso Probatorio de Ingreso	No Cotiza	100	No Cotiza	No Cotiza	100	No Cotiza	No Cotiza	100	No Cotiza
7	Certificado de Estudio c/ impresión de seguridad	No Cotiza	10.000	No Cotiza	No Cotiza	10.000	No Cotiza	No Cotiza	10.000	No Cotiza
8	Certificado de Estudio para Extensión Universitaria	No Cotiza	20.000	No Cotiza	No Cotiza	20.000	No Cotiza	No Cotiza	20.000	No Cotiza
9	Fichas de alumnos de notariado	No Cotiza	500	No Cotiza	No Cotiza	500	No Cotiza	No Cotiza	500	No Cotiza
10	Fichas de alumnos de ciencias sociales	No Cotiza	1.000	No Cotiza	No Cotiza	1.000	No Cotiza	No Cotiza	1.000	No Cotiza
11	Hojas de corrección de examen obra de 100 gramos tamaño carta	No Cotiza	30.000	No Cotiza	No Cotiza	30.000	No Cotiza	No Cotiza	30.000	No Cotiza
12	Solicitud de orden de fotocopias papel químico – troquelado, talón 3x50	No Cotiza	110	No Cotiza	No Cotiza	110	No Cotiza	No Cotiza	110	No Cotiza
13	Cajas de Cartón para archivos de documentos	No Cotiza	1.000	No Cotiza	2.685	1.000	2.685.000	No Cotiza	1.000	No Cotiza
14	Tapas de Cartulina para Legajos	No Cotiza	5.000	No Cotiza	No Cotiza	5.000	No Cotiza	No Cotiza	5.000	No Cotiza
	Total Lote 2			No Cotiza			9.176.565			No cotiza
	LOTE 3									
15	Impresión de Revistas de la Facultad de Derecho	76.000	500	38.000.000	No cotiza	500	No Cotiza	No Cotiza	500	No cotiza
	Total Lote 3			38.000.000			No Cotiza			No Cotiza

..//..

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por los representantes de los oferentes y por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2, Art. 64, Decreto. 21.909).

ANALISIS DE LAS OFERTAS

A efectos de analizar las ofertas de los potenciales oferentes debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su reglamentación que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de las ofertas.

Que fecha 02 de noviembre del año en curso el Coordinador de Unidad Operativa Lic. Edgar D. Cardozo eleva un memorándum informando sobre las correcciones aritméticas y aclaraciones objeto del presente llamado que a continuación se transcribe...En referencia al Llamado por Contratación Directa Nro 46 "Adquisición de Productos de Papeleria e Impresos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA" informo cuanto sigue:

1. *Que, según Resolución Nro. 1058/2010 de fecha 7 de Octubre del Cte., se autoriza al llamado en proceso con ID Nro. 204371, considerando que la Resolución HCD Nº 469/10 que Resuelve en su Artículo 2do; Autorizar a la DAF a realizar los trámites administrativos correspondientes conforme a las disposiciones legales vigentes, para realizar un nuevo llamado conforme a la disponibilidad presupuestaria, respetando los rangos autorizados para el rubro producto de papel, cartón e impresos- Objeto de gasto 330, pudiendo modificar en Pliego de Bases y Condiciones.*
2. *Que atribuida a esta Unidad a realizar las especificaciones técnicas establecidas por Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se procese a realizar el llamado para la Adquisición de Productos de Papeleria e Impresos comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*
3. *Que cuenta con una Adenda por la cual se modifica las especificaciones técnicas del Lote 3 asentada como parte de las documentaciones del proceso del llamado.*
4. *Acta de Apertura de Sobres*

La Ley 2051/03 y su Reglamentación 21909/03 Art 59 establece "... que siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones se podrá corregir errores aritméticos conforme con los criterios y métodos de corrección..."

EMPREDIMIENTOS LANDAIDA de Nilse Landaida Giménez presenta una Oferta por el LOTE 1 de Gs. 54 424.920 según Formulario de Presentación de Ofertas y Acta de Apertura de Sobres Ofertas. El valor total correcto traslado en el cuadro comparativo de ofertas Lote 1 es de Gs 54.425.600.-

5. *Que, a consideración del Comité de Evaluaciones para Compras Directas el método para la propuesta de Adjudicación de la presente contratación serán por lotes y por tanto la presentación de la oferta por parte de los potenciales oferentes deberán ser por la Totalidad de los mismos para su validez.*

DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A presenta una oferta en los Items 1,2,3,4 y 13 correspondientes al Lote 2 .

6. *Disponibilidad Presupuestaria*

La disponibilidad del crédito presupuestario disponible para el efecto conforme obra en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro 3068/10 ID. 204371 Objeto de Gasto 330 - FF10 de G. 96.451.500 (Guaranies Noventa y seis millones cuatrocientos cincuenta y un mil quinientos).

A los efectos de utilizar el máximo disponible se deberá tener en consideración las siguientes ofertas presentadas por lotes:

..//..

LOTES	EDITORA LITOCOLOR S.R.L	DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A	EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA
1	No Cotiza	56.868.000	54.425.600
2	No Cotiza	No Cotiza en su totalidad	No Cotiza
3	38.000.000	No Cotiza	No Cotiza

FDO. Lic. Edgar Cardozo Coordinador UOC"

ALCANCE LEGAL

Al respecto se evalúa las documentaciones legales de las ofertas presentadas remitiéndonos a la carta de invitación con sus respectivos anexos donde claramente se establece los documentos que deben ser presentados para que puedan ser consideradas admisibles.

Este Comité de Evaluación menciona que todos los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas y establecidas en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21.909/03.

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso de evaluación se procede a ordenar las ofertas en orden de prelación y de acuerdo a los costos totales presentados por la cual se procedió a verificar las sumatorias de las ofertas presentadas según formularios de ofertas y verificamos que hubo errores aritméticos que fueron subsanados en el cuadro comparativo de ofertas, remitiéndonos al informe elevado por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones aclarando dichas correcciones amparada por La Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 59.

El orden de precios de las ofertas presentadas por lotes son las siguientes:

- *Emprendimientos Landaida de Nilse Landaida Giménez* — ***Lote 1: G. 54.425.600.-***
  Lote 2: No Cotiza
  Lote 3: No Cotiza
- *Distribuidora el Colegio S.A* — *Lote 1: G 56.868.000.-*
  Lote 2: No Cotiza en su totalidad.
  Lote 3: No Cotiza
- *Editora Litocolor S.R.L* — *Lote 1: No Cotiza*
  Lote 2: No Cotiza
  Lote 3: G. 38.000.000.-

DISTRIBUCION DE LOS LOTES

Sobre en particular este Comité de Evaluaciones constata que la Firma Comercial EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA de Nilse Landaida Giménez cumple con la Oferta económica más conveniente en el LOTE 1.

Con respecto al LOTE 2 no se ha presentado oferta alguna por los potenciales oferentes quedando disponible para la realización de un nuevo llamado a contratación en el lote de referencia

La Empresa Editora Litocolor S.R.L ha presentado única oferta por la totalidad correspondiente al LOTE 3

Por tanto previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61º y 63º del Decreto 21.909/2003, se evalúan los recaudos legales y propuestas

..//..

económicas presentadas por los oferentes; y considerando que las Firmas EMPREDIMIENTOS LANDAIDA de Nilse Landaida Giménez y EDITORA LITOCOLOR .S.R.L han presentado las ofertas económicas más convenientes y cumplen con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado y que las ofertas de la mismas se han adecuado al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº3068/2010 (PAC Nº204371 Objeto de Gasto 330 F.F – 10 de Gs. 96.451.500) por todo lo expuesto;
RECOMENDAMOS LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA E IMPRESOS A LAS FIRMAS EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA de Nilse Landaida Giménez HASTA LA SUMA DE G.54.425.600 (GUARANIES CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS) IVA INCLUIDO EN EL LOTE 1 Y A LA FIRMA EDITORA LITOCOLOR .S.R.L HASTA EN MONTO DE G. 38.000.000 (TREINTA Y OCHO MILLONES) IVA INCLUIDO EN EL LOTE 3.
SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen.
Fdo.: Miembros del Comité de Evaluación para Compras Directas".

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el Memorándum Nº 442/2010 del 09 de noviembre de 2010, que expone cuanto sigue: "…remito adjunto el Dictamen del Comité de Evaluación Nro.26 para Compras Directas y las documentaciones referentes al Llamado Nº 46/2010 Adquisición de Productos de Papelería e Impresos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA a los efectos de solicitar la resolución de adjudicación por la Máxima Autoridad".

Que el Artículo 28º, Tercer Párrafo de la Ley Nº 2051/2003 dispone "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la Adjudicación".

Por tanto en uso de sus atribuciones legales,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

R E S U E L V E

Art. 1º Adjudicar a las cotizaciones más económicas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 46/2010 "Adquisición de Productos de Papelería e Impresos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA" por un monto total de G. 92.425.600.- (Guaraníes Noventa y dos millones cuatrocientos veinticinco mil seiscientos) incluido los impuestos, suma que podrá ampliarse hasta el 20% de las respectivas ofertas de acuerdo a los requerimientos institucionales y a la disponibilidad presupuestaria, de conformidad a las condiciones del llamado *por lote* a las siguientes empresas:

LOTE 1: Adjudicar a la firma comercial EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA de Nilse Landaida Giménez hasta el monto de G. 54.425.600.- (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones cuatrocientos veinticinco mil seiscientos) IVA incluido, de acuerdo al siguiente:

Cuadro de Precios Adjudicados para el Lote 1 a la Empresa EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA de Nilse Landaida

RESOLUCIÓN Nº 1128 /2010

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A FIRMAS DE PLAZA, EN EL MARCO DEL LLAMADO POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA Nº 46/2010 – ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPALERIA E IMPRESOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA"

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Monto total IVA Incluido
1	14111507-002	Papel tamaño A4 caja de 1x10 resmas	Landaida	Paraguay	Unidad	Resma	10	1.700	20.368	34.625.600
2	14111507-003	Papel tamaño Oficio caja de 1x10 resmas	Landaida	Paraguay	Unidad	Resma	10	1.000	19.800	19.800.000
Total Adjudicado a la Firma Emprendimientos Landaida de Nilse Landaida Giménez - IVA Incluido Fuente: Cuadro de Precios Adjudicados U.O.C (Lote 1)										**54.425.600**

LOTE 3: Adjudicar a la firma EDITORA LITOCOLOR S.R.L hasta el monto de G. 38.000.000.- (Guaraníes Treinta y ocho millones) IVA incluido, de acuerdo al siguiente:

Cuadro de Precios Adjudicados para el Lote 3 a la Empresa EDITORIA LITOCOLOR S.R.L

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Monto total IVA Incluido
1	82121505-005	Impresión de Revistas de La Facultad de Derecho UNA	Litocolor	Paraguay	Unidad	Ejemplar	1	500	76.000	38.000.000
Total Adjudicado a la Firma Editora Licolor S.R.L – IVA Incluido Fuente: Cuadro de Precios Adjudicados U.O.C (Lote 3)										**38.000.000**

Art. 2° Declarar Desierto el llamado para el LOTE 2, por no presentarse la oferta conforme a las exigencias del llamado por la totalidad de la planilla respectiva a esta partida y autorizar a realizar un nuevo llamado de conformidad a los requerimientos institucionales.

Art. 3° Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites administrativos para los efectos pertinentes y arbitrar todas las medidas para la ejecución y cumplimiento del presente llamado.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Prof. Abog. Osvaldo González Ferreira
Secretario General

Dr. Antonio Fretes
Decano

AF/OGF/FHD/cg.-